

Guayaquil 25 Junio del 2010

Señores
SOCIOS DE LE ACOMPAÑA
LUIS VILLACIS CIA LTDA.
Ciudad.-

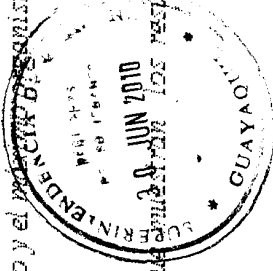
De mis consideraciones:

Informe del comisario de la Empresa Luis Villacis CIA Ltda., relacionada con la actividad misma, durante el ejercicio económico correspondiente al año dos mil ocho y que presenta a consideración de la Junta General de Socios, que conocerá de tal ejercicio económico.

En cumplimiento de la Ley de los Estatutos que rige la actividad de esta empresa, pongo en conocimiento de los señores Socios lo siguiente:

Durante el año dos mil ocho, he revisado los estados financieros, los mismos que en cada ocasión que me han sido presentados y se ha efectuado la revisión respectiva, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento con las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones directas y dictadas por la Junta General de Socios, por el directorio y el mecanismo de la Compañía.



En definitiva los Registros Contables que exhiben los resultados de la operación correspondiente

Atentamente,

Gustavo Zapata
Ing. Comil. Gustavo Zapata
Reg 9180